



**INFORME DE SOFTWARE
LEGAL VIGENCIA 2022**

**Teveandina Ltda. – Canal
Trece**

Revisiones y control de cambios

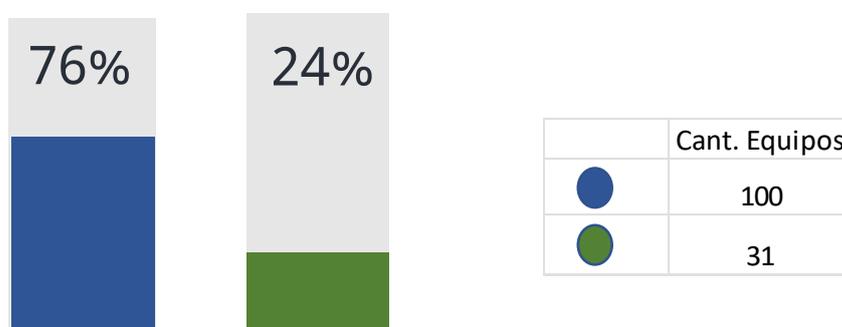
Título	INFORME DE SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022
Autores	Nesly Ramírez Wilmar Triana Cristian Ostos Juan Benavidez Julián García Gonzalo Joya
Tema	Información relacionada con los equipos de cómputo a cargo del área de Tecnología para la vigencia 2022.
Fecha de Elaboración	Marzo 2022
Formato	PDF
Versión	1.0
Palabras Relacionadas	Inventario, equipos de cómputo, dashboard, GPO

Control de Cambios			
Fecha	Autores	Versión	Cambio
Agosto 2018	Nesly Ramírez Wilmar Triana Cristian Ostos Juan Benavidez Julián García Gonzalo Joya	1.0	Versión Inicial

Introducción

El siguiente informe tiene como fin rendir informe del estado actual del inventario de los equipos propios y en alquiler a cargo del área de TI a 31 de diciembre de 2021, de la misma forma reportar detalles del licenciamiento sobre sistemas operativos y programas instalados. El informe contiene el reporte de las licencias de sistema operativo, ofimática y herramientas instaladas en los equipos de cómputo.

1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad? (placas y a cargo de quien se encuentra)



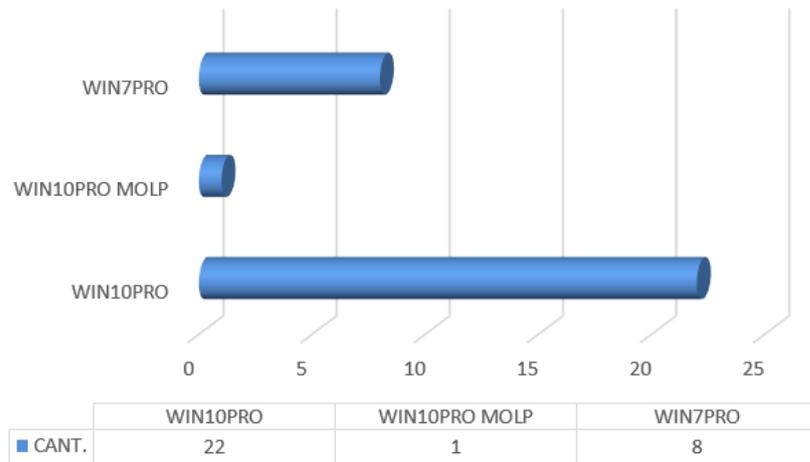
Gráfica 1. Totales equipos propios y alquiler

La gráfica 1 muestra el total de equipos y periféricos correspondiente a 131, de los cuales 100 son propios y 31 en alquiler.

En el archivo **"RELACIÓN DE EQUIPOS REPORTE SOFTWARE LEGAL 2021"**, (hoja "PROPIOS)" adjunto a este informe se encuentra la relación de placas y a cargo de quien se encontraban los equipos.

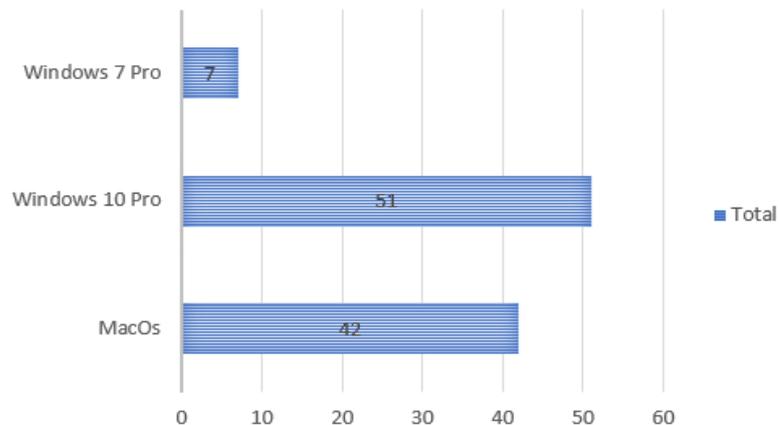
2. ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado? (número de licencia de cada computador)

Del total de equipos referenciados en el apartado anterior, la gráfica 2 muestra la relación por tipo de sistema operativo instalado para equipos de alquiler. Se hace referencia a licenciamiento para sistema operativo tipo COA (Certificado de Autenticidad), GGK (Pro Kit de Legalización), OEM (Fabricante Original de Equipo)



Gráfica 2. Total de licencias de Sistemas Operativos alquilados

Del total de equipos referenciados en el apartado anterior, la gráfica 3 muestra la relación por tipo de sistema operativo instalado para equipos propios. Se hace referencia a licenciamiento para sistema operativo Windows 7 Pro, Windows 10 Pro, MacOS. Estos últimos correspondientes a los equipos de postproducción los cuales usan equipos Apple e incluyen su propia versión de Sistema Operativo.



Gráfica 3. Total, de licencias de Sistemas Operativos de equipos propios

En el archivo adjunto a este informe se encuentra la relación sistema operativo instalado en equipos propios y de alquiler.

- **Software Libre**

Para el cumplimiento de las actividades propias de los procesos, se han destinado las siguientes aplicaciones las cuales son de libre uso, fueron revisadas sus condiciones de uso incluidas en la siguiente tabla:

Nombre	Uso	Licenciamiento
7 ZIP	Compresor de Archivos	http://www.7-zip.org/license.txt
Adobe reader	Lector PDF	https://www.adobe.com/products/eulas/pdfs/Reader10_combined-20100625_1419.pdf
Nitro PDF	Lector PDF	https://www.gonitro.com/pdf-reader/eula
VLC Player	Reproductor Multimedia	https://www.videolan.org/legal.html
Certicamara	Firma Digital	https://web.certicamara.com/terminos-y-condiciones/
S-CHIP	Consolidador de hacienda e información pública	http://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf
PDFsam	Herramienta de PDF	https://pdfsam.org/es/downloads/
FileZilla	Gestión de archivos FTP	https://filezilla-project.org/license.php

- **Software de Pago**

El siguiente cuadro tiene la información relacionada con el software pagado por la Entidad para diferentes actividades de los procesos.

Nombre	Uso
ADOBE Creative Cloud	Edición Multimedia
SYSMAN	ERP
ORFEO	SGD
Final Cut Pro	Edición Multimedia
DragonNaturally Speaking	Closed Caption
Caption Maker	Closed Caption
Dragon Naturally Speaking	Closed Caption
Switch(Verificación de Closedcaption)	Closed Caption
Windows Server 2012,2016,2019	Servidor
Ibope IWKS	Software Audiencias

3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?

En la Entidad se cuenta con servidor promovido como controlador de dominio, instalado bajo sistema operativo WINDOWS SERVER 2019 ESTANDAR EDITION, en el cual se tienen implementadas GPO (Group Policy Object), una de las cuales

restringe a los usuarios para instalar software en los equipos que esten vinculados al dominio, además se tiene implementados los siguientes controles sobre los equipos de cómputo:

- ✓ Todos los equipos, propio o de alquiler se encuentran dentro del dominio de la entidad y se rigen bajo las políticas definidas sobre él.
- ✓ Para la instalación de software en los equipos de la entidad, se tiene habilitado por equipo una cuenta de administrador local y las cuentas de dominio, con privilegios de administración, las cuales se encuentran asignadas únicamente a los funcionarios de soporte del área de Tecnología, por lo tanto, los usuarios deben escalar sus peticiones de instalación o falla al área para que sean evaluadas y atendidas por los funcionarios del área TI.
- ✓ No existe ninguna otra cuenta con permisos de administración dentro de las estaciones de trabajo que permita la instalación de software.
- ✓ Se cuenta con agentes de antivirus instalados en los equipos y configurados con políticas que establezcan controles adicionales de instalación de software o ejecución de software portable.
- ✓ Se cuenta con un agente de antivirus que permite controlar el software a instalar y se revisa anualmente que en la política este vinculado únicamente el software autorizado en la entidad.
- ✓ Se encuentra habilitada política de antivirus de habilitación de escaneo y eliminación de software de baja reputación.
- ✓ Se cuenta con política de antivirus para el bloqueo a sitios web considerados como maliciosos.
- ✓ Se cuenta con política de antivirus para el análisis de descargas en curso.

4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

El software se da de baja con la revisión de las licencias en equipos que no serán usados debido a su vida útil. Esto incluye ciclo de vida de las máquinas o daños irreparables. También por obsolescencia tecnológica, hace referencia al software que por compatibilidad o actualización en sus versiones no será usado nuevamente.

5. ¿Los computadores alquilados tienen software debidamente licenciado?
(soportes)

Los equipos de cómputo alquilados tienen incluido licenciamiento de S.O de acuerdo con lo especificado en las obligaciones contractuales, para el caso particular, la empresa de alquiler suministra el tipo de licenciamiento y los números para cada uno de los equipos como se especifica en el archivo **"RELACION DE EQUIPOS REPORTE SOFTWARE LEGAL 2021"**Hoja "Alquiler", adjunto a este informe.